

INTRODUCCIÓN AL YANITO DE GIBRALTAR

María Vázquez Amador
Universidad de Cádiz

RESUMEN

Gibraltar es una pequeña colonia británica al sur de la península ibérica que ha pasado por momentos históricos muy diversos que han influido directamente en su realidad social. Entre las muchas peculiaridades del peñón se encuentra su situación lingüística. Gibraltar es una comunidad multilingüe en la que se hablan diversas lenguas, siendo las dominantes el inglés, la lengua oficial; y el español utilizado principalmente en el hogar y las situaciones informales. Los gibraltareños son hablantes bilingües que dominan el inglés y el español y también utilizan el yanito. Por yanito entendemos el modo de hablar de los habitantes de Gibraltar en el que alternan el español y el inglés, además de utilizar unidades léxicas que son fruto de la combinación de los dos idiomas, o adaptaciones de palabras inglesas o españolas, o bien palabras procedentes de lenguas como el italiano o el árabe, entre otras. El origen del yanito está íntimamente ligado a la historia de Gibraltar, que pasó a ser territorio británico desde 1713 tras la firma del tratado de Utrecht. Los británicos trajeron con ellos su lengua, costumbres y tradiciones y coexistieron con el resto de nacionalidades que estaban asentadas en el peñón. El objetivo de este estudio es dar a conocer esta variedad lingüística, sus características fonéticas, morfosintácticas y léxicas. Para ello se analizarán una serie de ejemplos en los que quedan patentes distintos fenómenos lingüísticos característicos del yanito.

Palabras clave: Lenguas en contacto, yanito, llanito, bilingüismo, Gibraltar

ABSTRACT

Gibraltar is a small British colony in the south of the Iberian Peninsula. It has gone through very diverse historical moments that have influenced its social background. Gibraltar is a multilingual community: English is the official language and Spanish the language

used at home and informal contexts. Gibraltarians are bilingual speakers of English and Spanish and they also use Yanito, the switching between Spanish and English and the use of loan words from English, Spanish, Italian or Arabic, among others. The origin of the Yanito is linked to the history of Gibraltar, which became British territory after the signing of the Treaty of Utrecht in 1713. The British brought with them their language, customs and traditions and coexisted with the rest of nationalities settled in the Rock. The aim of this study is to make known this linguistic variety, its phonetic, morphosyntactic and lexical characteristics. To this end, a series of examples showing different linguistic phenomena will be analyzed.

Keywords: Language contact, yanito, llanito, bilingualism, Gibraltar

1. INTRODUCCIÓN

El yanito o llanito es el modo de hablar de los hablantes bilingües de inglés y español que habitan en Gibraltar. “It is fundamentally a spoken Spanish-dominant variant, which incorporates English lexical and syntactic constituents as well as some unique local lexical items” (Levey, 2008: 724).

El origen del yanito está íntimamente ligado a la historia de Gibraltar, que pasó a ser territorio británico en 1713 con el tratado de Utrecht. Son tres los momentos históricos que han marcado la situación lingüística de Gibraltar a partir de la colonización británica de la Roca y han ayudado a la consolidación del inglés: la adopción de un sistema educativo basado en el modelo británico tras las guerras napoleónicas; la evacuación de la población civil durante la segunda guerra mundial a lugares como Inglaterra, Irlanda, Madeira y Jamaica; y el cierre de la verja en 1969 con el consiguiente despido de trabajadores españoles (Moyer; 1992, Weston, 2013; y Mariscal, 2014). En 1982 la verja fue abierta para el paso de peatones y dos años más tarde para los vehículos, culminando así el periodo de aislamiento del Peñón. Ese periodo de 13 años supuso un afianzamiento de la lengua inglesa en la colonia británica. No obstante, los siglos de influencia mutua entre el inglés y el español han tenido como consecuencia el uso del yanito, “un sistema en el que se alternan las dos lenguas con conciencia social de usar un código distinto y con inconsciencia lingüística de estar mezclando dos medios de comunicación diferentes” (Rivas Zancarrón, 2008: 2950).

El nivel de interferencia está condicionado por diversos elementos como la edad, origen familiar, condición social, ámbito profesional, etc. (Benítez, 1997). Weston (2013) clasifica los patrones de cambio de código dependiendo de las edades y afirma que el ratio de uso del inglés y el español varía dependiendo de la generación que utiliza las lenguas. Mariscal (2014) distingue entre cuatro generaciones de gibraltareños: generación 0 (constituida por los sujetos nacidos antes de 1917), generación 1 (los nacidos entre 1918 y 1937), generación 2 (entre 1938 y 1957) y, finalmente, generación 3 (desde 1958 a 1977).

El yanito ha despertado el interés de los investigadores y ha sido ampliamente estudiado (Kramer, 1986; Lipski, 1986; Cavilla, 1990; Moyer, 1992; Fierro Cubiella, 1997; Modrey, 1998; García Martín, 2000; Fernández Martín, 2003; Levey, 2008; Rivas Zancarrón, 2008; y Weston, 2013, entre otros).

El yanito está caracterizado por una serie de rasgos lingüísticos, entre otros, la mezcla de código (code-mixing), la alternancia de código (code-switching)

y el uso de anglicismos. La mezcla de código consiste en el uso de dos lenguas dentro de la misma oración y sigue una serie de restricciones lingüísticas que reflejan la necesidad de respetar las reglas gramaticales de ambas lenguas (Lipki, 2007); la alternancia de código, sin embargo, tiene lugar cuando hay un cambio de lengua después de una frase y el hablante alterna oraciones en dos lenguas diferentes (Vinagre Laranjeira, 2005); y el uso de anglicismos consiste en la inserción de voces inglesas dentro de contextos lingüísticos en lengua española.

El objetivo de este trabajo es analizar estos fenómenos y sus características a través de una serie de ejemplos que evidencian esta variedad lingüística característica de la comunidad gibraltareña.

2. METODOLOGÍA

Este trabajo pretende examinar el fenómeno del yanito desde una perspectiva lingüística a través del análisis de una de las entrevistas orales recopiladas en “Bordering on Britishness (“Al límite de lo británico”), un proyecto de historia oral sobre la identidad gibraltareña patrocinado por el Consejo de Investigación Económica y Social del Reino Unido (Economic and Social Research Council), la biblioteca Garrison de Gibraltar y la Universidad de Essex (<http://borderingonbritishness.net/>). Esta entrevista en concreto versa sobre las vivencias y recuerdos de la niñez de Sandra Wahnnon, una habitante gibraltareña de 53 años de edad, hija de gibraltareños, perteneciente, por tanto, a la generación 3 según Mariscal (2014). La entrevista dura 8.23 minutos y contiene unas 1.500 palabras. Hay 98 intercambios conversacionales entre entrevistador y entrevistada. Se ha seleccionado esta grabación porque recoge los distintos fenómenos lingüísticos característicos del yanito: la mezcla de código (codemixing), la alternancia de código (codeswitching) y la inserción de voces inglesas en fragmentos en español.

3. EL ESTUDIO

Tras la lectura de la entrevista lo primero que se observa son fluctuaciones de código en los intercambios conversacionales entre los dos hablantes (Diz Ferreira, 2016).

Los nueve primeros son completamente en inglés con preguntas sobre datos personales como la edad, lugar de nacimiento etc. Es el entrevistador el prime-

ro en utilizar el cambio de código a través de una alternancia de código, repite la afirmación de la entrevistada en inglés pero cambia a español, forzando, de cierta manera a que esta utilice también esta lengua, para después volver al inglés y de nuevo al español.

A partir de este momento el entrevistador, independientemente de la lengua que utilice la entrevistada, se dirige a ella en español. En siete ocasiones se produce fluctuación de código por parte del entrevistador. En seis de ellas la entrevistada acaba su turno de habla en inglés y el entrevistador le responde en español, y en una ocasión la entrevistada hace un comentario en inglés y después continúa en español y el entrevistador le responde en inglés.

Sin embargo no hay fluctuación de código por parte de la entrevistada, que siempre responde en la lengua en la que el entrevistador se dirige hacia ella. Otro dato que ha llamado nuestra atención es el uso de pausas, se recogen un total de 119, por parte de ambos hablantes, aunque principalmente de la entrevistada. Puede que se deba a la decisión inconsciente de uso de una u otra lengua.

Es ella, sin embargo la que realiza la mayor parte de los cambios de código dentro de su propio discurso, entre otras cosas por tener un papel mucho más protagonista que el entrevistador, que simplemente conduce la conversación, a través de intercambios con función reafirmadora (Mapelli, 2006) como la repetición o el uso preguntas concretas sobre la información dada por la entrevistada, o simplemente el adverbio afirmativo “sí”.

De las 49 intervenciones de la entrevistada, seis son en inglés, todas eran la respuesta a una pregunta en inglés planteada por el entrevistador, 18 son completamente en español y en las restantes aportaciones inserta palabras, expresiones o frases completas en inglés en la lengua matriz, que es el español.

En cuanto a la pronunciación hay que destacar el marcado acento andaluz cuando se utiliza la lengua española y el acento británico cuando se habla en inglés. Gibraltar se pronuncia con acento inglés cuando insertada en contexto lingüístico inglés y español en contexto lingüístico español. Por el contrario, diversos nombres propios de lugares (Saint Mary's, Jungle y Moorish Castle) y ciertas voces inglesas que se comentarán con posterioridad así como la fecha y la palabra “área” se pronuncian en inglés a pesar de estar insertados en textos en español.

Entre las características morfosintácticas se detecta el uso de género en español para ciertas voces inglesas como es el caso de “el navy” y “el army”.

Con respecto al léxico se insertaron diversas voces inglesas en el texto, aunque no se pueden catalogar como anglicismos propiamente dichos, sino pala-

bras inglesas que cumplían una función referencial, por ser términos utilizados en contextos típicamente británicos como *army*, *comprehensive*, *infant*, *middle school*, *navy* y *dockyard*. Algo parecido ocurre con el verbo *introduce* (“Era cuando estaban *introducing* el...”; “El *comprehensive*, con que estuvimos más tiempo en *Saint Mary’s*”). Llama la atención dos palabras inglesas que se encontraban insertadas en fragmentos en español, *difference* (“Ahí es donde está el... El [*difference*, que ella era un poquito más]”) parece utilizarse una estrategia para corregir un error de concordancia gramatical, pues esta palabra en español, “diferencia”, es de género femenino y la entrevistada ya ha empleado el artículo masculino y justo entonces hace una pausa y utiliza la palabra en inglés, que no tiene un género marcado. La otra palabra es *tea*, que se inserta en la oración “Por qué no le pregunta a ella si quieres un poquito de *tea*?”.

Con respecto a las mezclas y cambios de código es importante resaltar que no eran segmentos lingüísticos que se insertaban en oraciones en la otra lengua, sino que en todos los casos se trataba de oraciones completas o al menos oraciones que contenían un verbo. Estas actuaciones se clasificaron dependiendo de si estaban dentro de una oración (mezcla de código) o eran oraciones independientes (alternancia de código).

Trece de los cambios de código encontrados estaban dentro de la misma oración y consecuentemente se clasificaron como mezclas de código. Lo más común es que se tratara de oraciones subordinadas en las que la oración principal estaba en una de las lenguas y la oración subordinada en la otra. Se localizaron oraciones condicionales (“Si te digo mi verdad, eh... I felt very protected in my family”), oraciones de relativo (“me acuerdo yo que había una chica inglesa. Who was very unhappy to be here, she wanted to go back... “Home” she used to say.”) y sobre todo oraciones en estilo directo, normalmente la introductoria en español y la repetición de lo dicho en inglés (“Y le decía: “Would you like a cup of tea?”). También se localizaron dos oraciones que comenzaban con la conjunción adversativa “pero” en español y continúa en inglés y una enumeración de acciones que están en inglés y en español (Tú sabes, it was just at school, come in home, ve a jugar con mis primos arriba a la abuela...). La entrevistada comienza normalmente la oración en español y la termina en inglés.

En cuanto a la alternancia de códigos, se encontraron once oraciones independientes en inglés que se insertaban en fragmentos en español como (“...tú sabes. But apart from that, that’s it I think...”). Cinco de ellas eran equivalentes en inglés de la misma idea expresada en español (“Ya, nunca he ido. I’ve never been...”) o que no se podía expresar en español (“Uf, lo voy, lo voy... I’m

going to miss him, I'm going to miss him.”...). La entrevistada parece querer asegurar la comprensión del mensaje por parte del entrevistador y para ello utiliza ambas lenguas. En tres ocasiones la entrevistada hace uso de la expresión informal (“You know what I mean?”) para de nuevo asegurarse la comprensión por parte del oyente. Una de ellas es un comentario digresivo (“Y el hombre dijo... Yo... I'm not going to say that”) que tiene lugar cuando la entrevistada está contando una anécdota.

4. CONCLUSIONES

El uso del yanito en la lengua oral de los gibraltareños es una realidad que queda patente a partir del análisis de esta grabación de tan solo ocho minutos. Esta variedad lingüística se manifiesta no sólo en el discurso de cada uno de los hablantes, sino también en los intercambios conversacionales, en los que se han detectado diversas fluctuaciones de código que demuestran la facilidad con que ambos hablantes pueden pasar de una lengua a otra.

Aunque la entrevistada utiliza la lengua española como base de su discurso, son numerosísimas las inserciones de palabras e incluso oraciones en lengua inglesa. Si bien es cierto que dieciocho de las aportaciones de la entrevistada están en lengua española completamente, se trata de frases más cortas que aquellas en las que se mezclan las lenguas.

El uso de palabras en inglés no es demasiado elevado, y son normalmente conceptos peculiares de Gibraltar o de países de habla inglesa, es decir, tienen una función referencial. El número de alternancias y mezclas de código es bastante alto, si tenemos en cuenta que se trata de una conversación bastante corta.

El uso constante de expresiones equivalentes en ambas lenguas, coletillas y pausas parecen indicar que la entrevistada cambia de lengua con el fin de facilitar la comprensión al oyente, es decir, utiliza la lengua que en ese momento le es más cómoda para expresarse y para hacerse entender.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENÍTEZ BURRACO, R. 1997. “El Habla de Gibraltar: Notas para un Estudio Léxico-Semántico”. Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños, 18: 79-88.
- CAVILLA, M. 1990. Diccionario Yanito. Gibraltar: Med SUN.
- DIZ FERREIRA, J. 2016. “La acomodación lingüística en la interacción bilingüe

- gallego-castellano: Estrategias discursivas de convergencia y divergencia en secuencias de conflicto”. *Tonos Digital*, 31: 1-44.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, C. 2003. *An approach to language attitudes in Gibraltar*. Cádiz: UMI-ProQuest Information and Learning.
- FIERRO CUBIELLA, E. 1986. *Gibraltar. Aproximación a un estudio sociolingüístico y cultural de la Roca*. Cádiz: Servicio Publicaciones Universidad de Cádiz.
- GARCÍA MARTÍN, J. M. 2000. “Los conceptos de bilingüismo y diglosia y la situación lingüística de Gibraltar”. *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Madrid: Editorial Castalia.
- KRAMER, J. 1986. *English and Spanish in Gibraltar*. Hamburg: Buschke.
- LEVEY, D. 2008. *Language Variation and Change in Gibraltar*. Amsterdam and New York: Benjamins.
- LIPSKI, J. M. 1986. “Sobre el bilingüismo anglo-hispánico en Gibraltar”, *Neu-philologische Mitteilungen*, 3: 414-427.
- Lipski, J. M. 2007. “El español de América en contacto con otras lenguas”. *Lingüística aplicada del español*. Madrid: Arco Libros, 309-345.
- MARISCAL, A. 2014. “Consecuencias de la evacuación de la población civil de Gibraltar durante la Segunda Guerra Mundial en la situación sociolingüística y educativa actual”. *Lengua y migración* 6: 67-79.
- MODREY, A. 1998. *Multilinguism in Gibraltar*. Leipzig: Universitat Leipzig.
- MOYER, M. 1992. *Analysis of code switching in Gibraltar*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- RIVAS ZANCARRÓN, M. 2008. “El code-switching escrito de Gibraltar como potencial didáctico del español y del inglés y como fuente para el estudio de las contaminaciones fonéticas con el andaluz”. *V Congreso Brasileño de Hispanistas*.
- VINAGRE LARANJEIRA, M. 2005. *El cambio de código en la conversación bilingüe: la alternancia de lenguas*. Madrid: Arco/Libros.
- WESTON, D. 2013. “Code-switching variation in Gibraltar”. *International Journal of Bilingualism* 17: 1-34.
- Evans V., Green M. 2006. *Cognitive Linguistics. An Introduction*. Edinburgh: EUP.